MULTIBANK, INC.

Registro: Resolución SMV No.405-17
Fecha de Resolución: 26 de julio de 2017
Monto Registrado de la Emisión: US$200,000,000.00
VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS
Plazo Indefinido
Vía España, Edificio Prosperidad, Panamá, República de Panamá.

SUPLEMENTO # 40 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE MULTIBANK, INC.

Mediante Resolución SMV No. 405-17 del 26 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos ("VCNs") a ser emitidos por **MULTIBANK, INC.** ("El Emisor") hasta por un monto de Doscientos Millones de Dólares (US$200,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América.

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de VCNs, bajo los siguientes términos y condiciones:

Serie	: AN
Monto	: US$2,250,000.00
Tasa de Interés	: 2.75%
Pago de Intereses	: Mensualmente, los días 15 de cada mes hasta su respectiva Fecha de Vencimiento, y en caso de no ser un día hábil, entonces el pago se hará el primer Día Hábil siguiente.
Pago de Capital	: al vencimiento
Base del cálculo de tasa	: 365 / 365
Plazo	: 1 año
Fecha de Oferta	: 30 de septiembre de 2020
Fecha de Emisión	: 02 de octubre de 2020
Fecha de Vencimiento	: 02 de octubre de 2021
Redención Anticipada	: Los VCNs no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.
Garantías	: No está garantizada.
Uso de los Fondos	: Los fondos serán utilizados por el Emisor para financiar el crecimiento de sus actividades crediticias propias de su giro ordinario de negocios.
Nombre de la Calificadora	: Fitch Ratings
Calificación de le Emisión	: 'F1+(pan)'
Fecha de impresión de suplemento	: 23 de septiembre de 2020.

MULTIBANK, INC.

Nombre: Javier Gerardo Ulloa Castro
Cédula: E-8-152374